



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

## “EDUCAR EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA REALIZAR EN EL AULA”

AUTORÍA <b>ANA EVA GARCÍA PÉREZ</b>
TEMÁTICA <b>TRANSVERSALIDAD</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>

### Resumen

En infantil es un buen comienzo para introducir a los niños los valores y la transversalidad en cada una de las áreas de enseñanza de los niños. Para el desarrollo integral de los niños y su madurez personal es necesario involucrar en las actividades de los niños la moralidad y los valores para vivir en comunidad y sociedad adecuadamente.

### Palabras clave

Valor, moral, igualdad, educar, bienestar.

### 1. EDUCAR EN VALORES

El objetivo más extenso de la palabra educar, es formar el carácter, eso es lo que los griegos llaman ética. Para formar ese carácter, hay que inculcar unos valores éticos, o lo que algunos llamarían, valores humanos. Estos valores humanos no son los que están dirigiendo hoy día nuestras vidas, sino que son algo de lo que a menudo carecemos, pero que todos deberíamos de tener. En esos tiempos estamos, en el que no nos ajustamos al ideal de los valores humanos, aunque nunca lo estuvimos y eso precisamente es lo que nos hace interesarnos por llegar a ellos. En una época en la que el bienestar social, es igual al bienestar económico, pretendemos alcanzar esos valores éticos muy secundariamente, siendo ambivalente ambos términos. Esta ética, nos exige autodominio y eso es costoso y exige sacrificio. Pero esos valores éticos es difícil definirlos. Son traducidos a las características de lo que es “una buena persona”, pero eso también es difícil definirlo. Sí estamos de acuerdo que tenemos un sistema valorativo dentro de un marco en que sabemos cuales son los límites, pero esos límites dependerán de muchos aspectos como por ejemplo los culturales o geográficos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

Los valores que se han ido formando a lo largo de la historia es lo que se recoge en los llamados derechos fundamentales, en los que autores de renombre a lo largo del tiempo han ido realizando sus aportaciones para conformarlos. Pero no todos los imperativos morales son reductibles a leyes, por tanto no todos esos valores están recogidos en esos derechos fundamentales, pues no es la ética la misma ley, sino aquella que dirige e interpreta la ley. Estos valores que conforman la ética implican una serie de deberes no solo por parte del estado, sino también por todos los ciudadanos.

Por otro lado, no hay ausencia de valores, sino que nosotros los ciudadanos, lo catalogamos poniendo límites a esos valores. Así por ejemplo, fruto de la historia conformamos ciertos valores que a lo largo de los años ni siquiera reconocemos como aceptables y los contemplamos como inadmisibles, por ejemplo la discriminación de la mujer, de razas etc. Como vemos, la ética cambia con el tiempo, y por eso debemos esforzarnos porque los valores se universalicen en cualquier cultura, aunque sabemos que es un camino muy complicado, pues nadie está acreditado para dirigir esos valores y limitarlos, pues los valores éticos llevan a la libertad y la libertad es de todos los ciudadanos del mundo. Estos valores morales forman un carácter, una forma de vida, con unos hábitos y actitudes, pero ¿Quién tiene potestad para enseñar eso y como se hace? No hay formulas para enseñar qué es ética, pero sí para enseñar lo que no es ética.

En primer lugar, al enseñar lo que no es ética, no se puede enseñar a través de una asignatura en exclusiva. La escuela es un microcosmo de los conflictos y problemas de la sociedad y es así, tomando conciencia de esos conflictos y enfrentándose a ellos individualmente, la mejor forma de enseñar ética según este autor. Esta ética es enseñada por todos los que actúan sobre los educandos de una manera u otra, pues la sociedad es de todos y de todos, la responsabilidad de mejorarla, mejorando los comportamientos de sus miembros que es el fin último de la ética. Principalmente son la escuela y la familia los que se encargan de mejorar esos comportamientos por ser ambos los más cercanos al individuo. Estos comportamientos quizás no sean los más rentables económica y socialmente, pero son imprescindibles para llevar adelante la democracia y la autonomía personal.

Todos debemos acceder a los derechos fundamentales, pues todos nacemos libre e iguales, según la declaración Universal de derechos humanos. Junto al derecho a la libertad, hay otros dos derechos complementarios como son el derecho a la seguridad y a la vida. Todos ellos, derechos muy complejos de tratar pues hemos visto a lo largo de la historia y aun hoy día, contradicciones constantes a estos valores, y podemos comprobar como esta vida nos pertenece solo en parte.

La vida es una constante de proyectos según Aranguren, y la ausencia de estos proyectos es para este autor estar desmoralizado, pues el no querer vivir o estar arto de ellos es la ausencia de moral en sus vidas. Pero para llevar a cabo esos proyectos lo primero que hay que tener es autonomía y libertad. El vivir libre es vivir con dignidad, que es lo que aspira la justicia, siendo la justicia una condición necesaria para la felicidad, pero no suficiente. Para algunos autores, la felicidad es el fin de la ética, pues la igualdad y la libertad llevan a la felicidad. Esta igualdad y libertad ponen en discusión temas como el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

aborto o la eutanasia. También la calidad de vida lleva a la libertad. Esta calidad no es igual al desarrollo económico y tecnológico, sino que es mucho más que eso. Esta calidad de vida se pone en juego también al hablar de los temas como el aborto o eutanasia antes comentados y añadiéndole temas como la fertilización in Vitro y la ingeniería genética, todos ellos puestos en discusión cuando hablamos de libertad, calidad y dignidad en la vida. Para ir estableciendo las fronteras y controles a estas temáticas hace falta mucha reflexión desinteresada y democratizada. La iglesia no ayuda en nada a esta libertad, pues hace de la voluntad de Dios el destino de nuestras vidas.

Las leyes, la explican los filósofos con la teoría del contrato social. Un contrato para vivir ordenadamente y con garantías de seguridad, tiendo precedentes muy antiguos, como el diálogo de Platón, "Protágoras", en el que la primera justificación de orden político, se hace sobre la base del reconocimiento de la igualdad moral de los humanos. Esta igualdad era retomada más tarde por Hobbes, Rousseau y Locke que fomentaron lo que se recoge en la formula Kantiana: "Actúa de tal manera que trates a la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre con un fin y nunca únicamente como un medio". Pero la igualdad de los modernos ha sido tan ficticia como el pacto que lo fundamenta, pues ni se esfuerzan demasiado en poner las medidas políticas para que se cumpla ese derecho, ni denuncian con decisión las fisuras de una teoría que no se verifica en la práctica. La proclamación política de la igualdad de los hombres ante la ley, vino en 1789 con la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, en la Asamblea Nacional Francesa, significando el fin de los privilegios de la nobleza, claro que aun quedaran muchos desheredados e ignorados, objetivos de los marxistas y socialistas. Gracias a John Stuart Mili y al socialismo democrático ha venido el progreso hacia una mayor igualdad. Pero la aportación definitiva a la igualdad, ha sido el Estado de Bienestar junto con movimientos socialistas como el feminismo. El Estado de Bienestar, es la igualdad de oportunidades, repartiendo con equidad los bienes que satisfacen las necesidades fundamentales, para que todos los intereses sean tenidos en cuenta y ningún problema grave que afecte a un colectivo especial de ciudadanos, sea desatendido. Además, el feminismo ha sido otro paso más para la igualdad, siendo reconocidos los derechos de la mujer como derechos específicos, habiendo sido excluida de los derechos universales, pues su voz era la de sus maridos. Pero las leyes cambian, sin embargo, la mentalidad y costumbres tardan más en cambiar. Prueba de ello son las consecuencias que están sufriendo los extranjeros, siendo el principal problema la economía, que lejos de la igualdad, la realidad inmigrante es otra, bien distinta, siendo una desigualdad real en la que el racismo y la xenofobia, están al orden del día.

Llegamos a la conclusión entonces, que la igualdad de oportunidades es un mito, aun poniendo todos los esfuerzos hay diferencia de oportunidades patentes en la práctica. La escuela y la familia deben contribuir a que esto no se así, pues ser libre no es fácil, hay que aprender a serlo. Pueden ser varias las causas de esta desigualdad en la práctica, así por ejemplo en la educación, el cambio ha sido muy brusco de una forma de educación a otra en el otro extremo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

En la escuela nos deben educar hacia una moral autónoma, lejos de fundamentarse en una religión o una autoridad trascendente y terrenal. Hasta de la ley esta por encima la moral, pues el origen de la ley moral, es la misma razón humana.

Necesariamente no seguimos siempre la razón, pues la voluntad es débil. Somos víctimas de deseos, pasiones, impulsos e intereses en los que la racionalidad no está clara, por tanto, la ley moral puede ser acatada o no. Pero según Kant, no es acatarlas porque esté bien, sino aplicando la lógica, porque sino volveríamos a no ser moralmente libres, sin poder tener esa libertad individual y creativa. Por tanto hay una libertad negativa, acatada a las leyes y una libertad positiva o utópica digamos, la cual es difícil o casi imposible poner en práctica. Por todo esto, algunos autores como Spi-noza, Hegel o Marx, confiesan que no somos libres, sino ignorantes que desconocemos las limitaciones que nos condicionan. Aun así, hay cosas que están en nuestras manos poder cambiar, y no lo hacemos.

Otro tema importante, es la responsabilidad del educador y del educando. La del educador es pública para contribuir que los educandos mejoren la sociedad. Para ello hay que luchar contra varios prejuicios: quitarse de la cabeza que la educación es neutral refiriéndonos a los valores, tampoco la educación es cerrada y dogmática, pues la responsabilidad de educar es compartida.

Respecto a la formación de la conciencia moral, según Piaget y Kohlberg, tiene varias etapas de desarrollo que culminan cuando el individuo acepta autónomamente sus normas, considerándolas dignas de ser tenidas en cuenta, y en ese punto es cuando se ha adquirido la conciencia moral. Además para poner solución a los grandes problemas, necesitamos ser conscientes de una corresponsabilidad. La manía por la centralización y la unidad, como bien expresa el ejemplo bíblico de la Torre de Babel, nos ha impedido aceptar con buen grado lo diverso, y concepciones como la tolerancia, están por ver, en una sociedad que no practica la empatía. Son varios los motivos y razones de la intolerancia: las creencias y opiniones, las diferencias económicas y las diferencias físicas. En cualquier caso, la intolerancia nunca es consecuencia de la simple constatación de que el otro es diferente, sino que la diferencia es rechazada cuando se ven con inferioridad. Aprender la lección de una tolerancia positiva, es condición necesaria de la democracia.

Respecto a la justicia y la solidaridad, son dos valores complementarios. Todos los valores de los que hemos venido hablando, son valores que recoge la justicia. Es la condición necesaria, pero no suficiente para llegar a la felicidad.

Según Rawls, la sociedad bien ordenada se rige por tres principios de justicia complementarios: libertad igual para todos, igualdad de oportunidades y el llamado “principio de la diferencia”, en el que se da más a quien menos tiene.



**ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 17 – ABRIL DE 2009**

El sentido de justicia hace a los individuos más solidarios. Es un sentimiento de afecto hacia el necesitado, un sentimiento de comunidad, y complementa la justicia. Según algunos filósofos, si nos amáramos más, la justicia no debería de existir, pues el sentimiento del amor es superior al de la justicia. La justicia la ven como una virtud artificial, para no llevar a la sociedad a la autodestrucción. A la sociedad en la que vivimos que llamamos de bienestar, aun le queda camino, para un mayor civismo en que sea importante, no solo lo propio de cada uno, sino también lo propio de la humanidad. Una sociedad en la que naturalizamos la guerra y somos insensibles a las muertes que en ella proceden, y no nos paramos a pensar que el fin no justifica los medios en lo que llevarse por delante a vidas humanas se refiere. Es una autentica contradicción querer llegar a la libertad a costa de vidas humanas.

La esencia de la guerra es algo inevitablemente unido a la política, de ahí que cuando hablamos de ética equidiste tanto de la política, pues es difícil unir ambas cosas, aunque no imposible. De aquí la necesidad de educar para la paz, pues tenemos la política que toleramos y que queremos, por ello, desde la raíz hay que contemplar una educación en la que se precise bien el significado de la paz y situarla en el contexto en el que queremos defenderla. Ya en 1993, la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, insto a los gobiernos y organizaciones, no gubernamentales a desarrollar planes concretos, que todos sabemos que no tendrá frutos inmediatos pero con esfuerzo se consigue.

En cinco grandes ideas hay que incidir: El profesor debe exponer sus ideas aun en contra de la sociedad, ideas de paz y críticas a todo aquello que vaya contra ella. Dar facilidad para criticar y expresar sus opiniones por diferentes medios, pues es el profesor el que tiene el privilegio de la palabra y es una pena no utilizarla. Tomar conciencia de lo que verbalizamos y de las actitudes que tomamos ante nuestros alumnos, pues sin querer caemos en el error de comentarios sexistas, racistas o clasistas que no contribuyen nada al cambio por la paz. Evitar caer en los nacionalismos y educar en la diversidad, hablando de nación como apretura y respeto a los otros. Y dar menos importancia a la educación técnica y más a la educación humanística. Haciendo uso de la palabra, de la reflexión y del pensamiento. En definitiva sentar las bases en una educación que enseñe a vivir bien con los demás.

## **2. ACTIVIDADES PARA EDUCAR EN VALORES**

### **2.1. La familia: Infantil (cuatro años).**

#### **OBJETIVOS:**

- Aprender el término cronología en la familia.
- Trabajar el concepto de edad.
- Saber distinguir características diferenciadoras en diferentes fotografías.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Saber unificar características igualitarias entre fotografías.
- Evocar la expresión oral entre los alumnos.
- Sentir el valor de la familia.
- Valorar los rasgos de parentesco y apenciarlos.
- Valorar un ambiente familiar bueno.

### CONTENIDOS:

- Aprendizaje de término de cronología.
- Estudio del término de edad.
- Comparación de características diferenciadoras.
- Comparación de características igualitarias.
- Interés por la unión familiar.
- Valoración de los rasgos de parentesco.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** Los niños traerán de sus casas cinco fotos cada uno de diferentes miembros de la familia. La actividad se dividirá en cuatro fases:

- **Primera:** De modo individual, cada niño cojera sus fotos y las observará atendiendo a los ítems que da la profesora que serán la edad y los rasgos de parentesco en la familia. Todos esos ítems servirán para cada una de las fases. Se les da esos ítems para darle un poco de base en la actividad y no se desmotiven de primera mano por no encontrar las soluciones o respuestas.
- **Segunda:** Tras la observación de sus propias fotos, se intercambiarán las fotos con otros compañeros en pequeños grupos (tres participantes). En ese intercambio volverán a atender a los ítems edad y parentesco, ya que cada alumno presentara a cada familiar a su compañero de grupo, pudiendo además, observar creativamente otras características en las fotos que no sea solo edad y parentesco, sino cualquier otra que se les ocurra también. Aquí ya tiene una base y se encuentran lo suficientemente reforzados por haber realizado bien la tarea como para comenzar a exponer creativamente otras series de características diferentes a las dadas por la profesora.
- **Tercera:** La tercera fase consiste en el intercambio de otras fotos con otros grupos, de modo que tengan una visión más amplia de la diversidad en la clase y de las características igualitarias que también tenemos.
- **Cuarta:** Por grupos de tres se acercarán a la pizarra y explicaran cada uno de ellos la cronología de su familia, con sus características de edad y parentesco y cualquier otra característica que se les ocurra. Las fotos se pegarán en la pizarra para que todo el mundo las pueda ver y la profesora escribirá el parentesco y edad al lado de cada foto con una tiza.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

**RECURSO:** La fotografía es un papel especial en el que mediante revelado se plasma una imagen o varias en el que se refleja de manera igual que la real dicha imagen. He escogido la fotografía como herramienta, siendo éste un objeto de trabajo que propicia la creatividad y les facilita la comprensión de los conceptos que se van a utilizar.

**TEMPORALIZACIÓN:** La temporalización ira ajustada a la edad de los niños, por lo que durará una media hora aproximadamente, pues son muy pequeños y se cansan de estar atendiendo a una misma actividad mucho tiempo. La repartición de tiempo entre las fases será de cinco minutos para las tres primeras fases y el resto del tiempo para la exposición de cada grupo en la pizarra en la que tiene que llegar todos a las conclusiones deseadas. La actividad se podría hacer en cualquier momento del día. En los niños de esa edad se utiliza un tiempo para actividades lúdicas, podría ser un buen momento para realizar este juego en el que los niños además aprenderán el significado de la familia en general como valor y los conceptos cronología y parentesco en particular.

**EVALUACIÓN:** La evaluación la levará a cabo la profesora en el momento de la exposición de cada alumno en la pizarra, mirando los siguientes criterios: consecución de la concepción de cronología, entendimiento de los conceptos de edad y parentesco, medida en la que utilizan otras series de características. De esta manera cada criterio se calificará como necesita mejorar, regular o bien. Tras esto se hará una media de los tres criterios esenciales y se calificará también como nota final de la actividad como bien, regular o necesita mejorar.

## 2.2. La Casa. Infantil de cinco años.

### OBJETIVOS:

- Aprender conceptos relacionados con el hogar.
- Aprender diferentes tipos de casas.
- Crear un clima de igualdad ente los diferentes tipos de hogares de nuestros alumnos.
- Dibujar los diferentes departamentos de los que consta una casa de forma general y la suya en particular.
- Capacitar para la búsqueda de soluciones múltiples ante los diferentes tipos de hogar.
- Desarrollar la capacidad creadora del alumno para imaginar diferentes casas aun sin haberlas visto nunca.
- Impulsar a actuar con autonomía y personalidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

## CONTENIDOS:

- Aprendizaje de los conceptos que están en relación con una casa: baño, habitación, cocina, salón etc...
- Estudio de diferentes tipología de hogares.
- Composición de un clima de igualdad ante los diferentes tipos de hogares.
- Experimentación artística ante el dibujo de los diferentes tipos de hogar.
- Atención para la búsqueda de situaciones múltiples de diferentes tipos de hogar según geografía o zona.
- Participación creadora ante la imaginación de diferentes tipos de casas aún sin haberlas visto nunca.
- Cooperación de forma autónoma y con personalidad con los compañeros.

## DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: La actividad tiene tres fases:

- En la primera fase, la maestra les expone el tema de “la casa”. Les comienza enseñando los términos básicos que para su edad son capaces de asimilar y por tanto deben saber, (cocina y sus elementos más simples, salón y sus objetos más simples, baño y sus objetos más simples etc..); todo ello en un contexto real y vivencial, para que los niños lo comprendan mejor, siempre con ejemplos y además la maestra se ayudará de unas láminas o transparencias que se verán mediante un retroproyector, sobre diferentes términos para que las puedan visualizarlos. Tras esto, la maestra planteará una curiosidad: “tengo una curiosidad muy grande por saber donde vivís todos, ¿Por qué no me dibujáis como es vuestra casa?”.
- En la segunda fase se realizará una sesión de diálogo, en la cual los alumnos dirán en voz alta todas las posibles soluciones a la pregunta, fomentándoles la participación de respuestas creativas y coherentes, dándoles la libertad de expresión a todos por muy inadecuadas que puedan ser las respuestas.
- En la tercera fase, se les pedirá a los alumnos que dibujen una casa en las que le gustaría vivir, dándoles la opción de que puede ser una casa imaginaria nunca vista en el mundo. Se ponen en común las diferentes respuestas planteadas.

**RECURSOS:** El retroproyector es un aparato de proyección que reproduce a través de transparencias, diferentes imágenes o textos. Es un soporte mecánico que posee iluminación y un sistema óptico para la visualización de la transparencia. He elegido este recurso por ser muy cómodo de utilizar, ya que es fácil la elaboración de las transparencias.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

**TEMPORALIZACIÓN:** Los tiempos se dividirán también según las tres fases: en la primera fase hará falta unos 10 minutos de exposición para la maestra ayudada del retroproyector y sus transparencias en las que habrá multitud de dibujos en los que ellos mismo podrán elegir los colores que le quieren poner a los dibujos ya que con ayuda de papel transparente de diferentes colores es muy fácil, además se pueden poner diferentes texturas escogiendo materiales reciclables como, redcillas de cebollas etc. En la segunda fase, unos 20 minutos para la exposición de ideas de cada alumno, y en la tercera fase unos diez minutos para que puedan volver a dibujar un hogar esta vez ficticio en el que le gustaría vivir. Como estamos hablando de niños de infantil, entre tarea y tarea puede haber pausas como el recreo o el desayuno, pues en esta edad son incapaces de atender una tarea tanto tiempo seguido.

**EVALUACIÓN:** La maestra evaluarán sobre tres ítems o criterios: consecución de los elementos primordiales de los que se compone una casa, conocimientos de los diferentes tipos de casas y grado de originalidad al crear un hogar ficticio. Puntuarán de manera cualitativa por tratarse de alumnos de infantil aun, en base a tres grados de calificación; bien, regular o necesita mejorar.

### 2.3. Las profesiones: Infantil (cuatro años).

#### OBJETIVOS:

- Aprender las distintas profesiones más comunes.
- Trabajar el concepto profesión.
- Saber distinguir características diferentes entre profesiones.
- Saber unificar características igualitarias entre profesiones.
- Evocar la expresión oral entre los alumnos.
- Sentir el valor del trabajo y el esfuerzo de sus padres.
- Apreciar el trabajo de su mamá en el hogar.

#### CONTENIDOS:

- Aprendizaje el término profesión mediante imágenes visuales.
- Estudio de las diferentes profesiones más comunes.
- Comparación de características diferenciadoras.
- Comparación de características igualitarias.
- Interés por el trabajo de sus papás.
- Valoración del esfuerzo de sus padres para que ellos tengan de todo lo posible.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** Los niños trabajarán las profesiones, pero de manera vivenciada con cada una de las profesiones de sus padres y de los padres de sus compañeros. La actividad se dividirá en cuatro fases:

- **Primera:** La maestra les proyectará un video en clase gravado por ella misma de diferentes profesiones de diferentes personas.
- **Segunda:** Tras la observación de las imágenes de la película, la maestra pedirá a los alumnos que dialoguen todos en clase, mientras ella dirige esos diálogos, serán comentarios sobre la película en los que la maestra preguntara y ellos responderán reflexionando.
- **Tercera:** En esta fase la maestra pedirá a los alumnos que se sienten alrededor del ordenador, y que digan cual es la profesión su señorita, para que a continuación invita a que ellos vean como pueden buscar imágenes que tengan que ver con la profesión de la maestra y de ese modo puedan vivenciar la multitud de información que hay en Internet.
- **Cuarta:** Cada alumno mediante mímica hará conductas que puedan ser adivinadas por sus compañeros sobre la profesión de su papa o su mamás, pero antes de cada representación deberán aclarar que profesión van a representar si la de sus papás o la de su mamá.

**RECURSO:** Valiéndonos del ordenador de la clase, podremos ver la película gravada por la maestra sobre las profesiones, además de buscar en Internet información referente a las profesiones. Los sistemas multimedia, pueden ser definidos como aquel capaz de presentar información visual, textual sonora o audio visual de modo coordinado; como por ejemplo el video, sirven para dar a conocer la realidad sobre una temática, pudiendo trasladar a los alumnos a diferentes momentos y épocas.

**TEMPORALIZACIÓN:** La temporalización ira ajustada a la edad de los niños, por lo que el vídeo durará unos 20 minutos aproximadamente, pues son muy pequeños y se cansan de estar atendiendo a una misma actividad mucho tiempo. La segunda fase será de cinco minutos siendo este el momento de la reflexión y preguntas en los que participara toda la clase. La tercera fase durará diez minutos y la cuarta tendrá una duración de 30 minutos pues son todos los alumnos los que representarán la profesión de sus padres, no pudiendo quedar ningún sin realizar la representación pues todos son iguales. La actividad se podría hacer en cualquier momento del día, en momentos espaciados cada una de sus fases para que no se cansen mucho.

**EVALUACIÓN:** Se valorará la representación, la atención puesta en las tareas y el silencio prestado en las diferentes tareas multimedia, pues el principal problema era que un solo ordenador para toda la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

clase puede distraerlos al estar mirando como lo hacen otros. Se valorar como bien o necesita mejorar a cada alumno de forma individual.

## 2.4. La Diversidad y la Igualdad: tercero de infantil

### OBJETIVOS:

- Aprender el término igualdad.
- Trabajar el concepto diversidad.
- Saber distinguir características diferenciadoras en diferentes fotografías.
- Saber unificar características igualitarias entre fotografías.
- Evocar la expresión oral entre los alumnos.
- Sentir el valor de la igualdad.
- Extinguir posibles comportamientos racistas o de desigualdad.
- Valorar un ambiente más integrador.

### CONTENIDOS:

- Aprendizaje de término de igualdad.
- Estudio del término de diversidad.
- Comparación de características diferenciadoras.
- Comparación de características igualitarias.
- Interés por la integración.
- Valoración de los rasgos diferentes.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** Los niños traerán de sus casas cinco fotos cada uno de diferentes miembros de la familia. La actividad se dividirá en cuatro fases:

- **Primera:** De modo individual, cada niño cojera sus fotos y las observará atendiendo a los ítems que están en el cuadro para abordar la estrategia de la Fotopalabra. Todos esos ítems servirán para cada una de las fases. Se les da esos ítems para darle un poco de base en la actividad y no se desmotiven de primera mano por no encontrar las soluciones o respuestas.
- **Segunda:** Tras la observación de sus propias fotos tal como indica el cuadro mencionado, se intercambiarán las fotos con otros compañeros en pequeños grupos (tres participantes). En ese intercambio volverán a atender a los ítems que nos da el cuadro para abordar las estrategias de la Fotopalabra, pudiendo además, observar creativamente otras características en las fotos que no tiene porqué venir en el cuadro, sino cualquier otra que se les ocurra también. Aquí ya tiene una base y se encuentran lo suficientemente reforzados por haber realizado bien la tarea como para comenzar a exponer



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

creativamente otras series de características diferentes a las dadas en el cuadro para observar en las fotos.

- **Tercera:** La tercera fase consiste en el intercambio de otras fotos con otros grupos, de modo que tengan una visión más amplia de la diversidad en la clase y de las características igualitarias que también tenemos.
- **Cuarta:** Toda la clase realiza un debate o asamblea y en la pizarra la maestra colocará dos columnas; una con las características igualitarias y otra con las diferenciadoras. Para llegar a la conclusión que todos tenemos ambas características y que eso es enormemente enriquecedor para nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

**TEMPORALIZACIÓN:** La temporalización ira ajustada a la edad de los niños, por lo que durará una media hora aproximadamente, pues son muy pequeños y se cansan de estar atendiendo a una misma actividad mucho tiempo. La repartición de tiempo entre las fases será de cinco minutos para las tres primeras fases y el resto del tiempo para la asamblea final en la que tiene que llegar todos a las conclusiones deseadas. La actividad se haría en un espacio en el que los niños sepan que no pertenece a un área en particular, pero pudiendo hacerse en cualquier momento del día. En los niños de esa edad se utiliza un tiempo para actividades lúdicas, podría ser un buen momento para realizar este juego en el que los niños además aprenderán a respetarse los unos a los otros y comprenderse.

**EJEMPLO DE LOS MATERIALES:** Nos ayudaríamos de la clase y tras las diferentes fases la disposición del aula iría cambiando. Para la primera fase se dispondrán en mesas individuales. Para la segunda juntaran varias mesas y así se quedarán hasta la finalización de la actividad para evitar ruidos y escándalo. Los materiales se necesitarán serán sólo:

- Fotos de familiares
- Cuadro orientativo para la observación de las fotos que repartirá la profesora
- Pizarra y tiza

## 2.5. Amigo conductor: Infantil de cinco años.

### OBJETIVOS:

- Aprender reglas básicas viales.
- Aprender términos básicos viales.
- Crear un clima informal, despreocupado, permisivo y libre de críticas.
- Crear un espacio de libertad en el aula.
- Capacitar para la búsqueda de soluciones múltiples.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Desarrollar la capacidad creadora del alumno ante un problema que se le planteo.
- Impulsar a actuar con autonomía y personalidad.

#### CONTENIDOS:

- Aprendizaje de las Reglas viales
- Estudio de términos básicos viales
- Composición de un buen clima, informal, permisivo y libre de críticas.
- Experimentación de un espacio de libertad.
- Atención para la búsqueda de situaciones múltiples
- Participación creadora ante un problema determinado.
- Cooperación de forma autónoma y con personalidad en un problema dado.

#### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: La actividad tiene tres fases:

- En la primera fase, la maestra les expone el tema de la educación vial. Les comienza enseñando los términos básicos que para su edad son capaces de asimilar y por tanto deben saber, (señales, carril, velocidad, bebidas alcohólicas como algo perjudicial, atención en la carretera, chaleco, semáforo, freno etc...); todo ello en un contexto real y vivencial para que los niños lo comprendan mejor, siempre con ejemplos y además la maestra se ayudará de unas láminas sobre diferentes términos para que las puedan visualizar. Tras esto, la maestra planteará un problema que ocurre en las carreteras para poder solucionar: Ej.:- ¿Cómo podemos reducir el número de accidentes en la carretera?
- En la segunda fase se realizará una sesión de “brainstorming”, en la cual los alumnos dirán en voz alta todas las posibles soluciones a la pregunta, fomentándoles la participación de respuestas creativas y coherentes, dándoles la libertad de expresión a todos por muy inadecuadas que puedan ser las respuestas.
- En la tercera fase, se ponen en común las diferentes respuestas planteadas y se escogen las más importantes para luego realizar un juramento en que todos se comprometan a decir a los papás cuando estén al volante, cada una de las respuestas a la pregunta y así ayudar a que haya menos accidentes en las carreteras.

**MATERIALES UTILIZADOS:** No es necesario la utilización de materiales, sólo se ayudará la maestra de unas láminas sobre diferentes términos de educación vial para su mejor visualización, pero sí se tomará como recurso la clase o aula en la que se encuentren más cómodos para crear. Pudiendo desempeñarse la tarea en el patio si es preciso, siempre que los alumnos se encuentren a gusto.

**TEMPORALIZACIÓN:** Los tiempos se dividirán también según las tres fases: en la primera fase hará falta unos 10 minutos de exposición para la maestra, en la segunda fase unos 20 minutos para la exposición de ideas de cada alumno, y en la tercera fase unos diez minutos para consensuar las respuestas que mejor resultado puedan dar. Como estamos hablando de niños de infantil, entre tarea



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 17 – ABRIL DE 2009

y tarea puede haber pausas como el recreo o el desayuno, pues en esta edad son incapaces de atender una tarea tanto tiempo seguido.

#### 4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

- Bartolomé, R. y otros (2003). Educación infantil II. Madrid: Mc Graw- Hill.
- Marchesi, A.; Coll, C. y Palacios, J. (2001). *Desarrollo Psicológico y educación. Psicología evolutiva 1*. Madrid: Alianza.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos:
- Centro, localidad, provincia:
- E-mail: